



**AVISO DE SUSCRIPCION
PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS
“HEXAGON”**

	
<i>HSBC Bank Argentina S.A. Organizador, Fiduciario, Emisor y Colocador</i>	<i>CGM Leasing Argentina S.A. Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro</i>

**CGM LEASING XIX
FIDEICOMISO FINANCIERO
V/N \$ 41.549.845.-**

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A
V/N \$ 33.239.876 Interés Variable

Valores de Deuda Fiduciaria Clase B
V/N \$ 4.154.985 Interés Variable

Valores de Deuda Fiduciaria Clase C
V/N \$ 2.077.492 Interés Variable

Certificados de Participación
V/N \$ 2.077.492

Se comunica al público inversor en general que HSBC Bank Argentina S.A., como Organizador del Programa, Fiduciario, Emisor y Colocador junto con Cohen S.A. Sociedad de Bolsa (los “Colocadores”) y BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. junto a Banco Hipotecario S.A. (los “Co-Colocadores”) ofrecen la emisión de los valores fiduciarios descritos en el presente (los “Valores Fiduciarios”), los que serán emitidos por HSBC BANK ARGENTINA S.A., actuando exclusivamente como fiduciario financiero del *Fideicomiso Financiero CGM Leasing XIX* y no a título personal, constituido conforme a la Ley 24.441, su reglamentación y demás leyes y reglamentaciones aplicables en la República Argentina, y que cuenta con autorización de la Comisión Nacional de Valores para hacer oferta pública de los mismos, la cual ha sido otorgada por la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva el 23 de enero de 2013. Los Valores Fiduciarios se emiten en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios HEXAGON que fuera autorizado por Resolución N° 15.353 del 9 de marzo de 2006 y su prórroga por resolución de Directorio nro. 16.538 del 31 de marzo de 2011.

Los activos del Fideicomiso consisten en Créditos derivados de operaciones de financiación sobre bienes muebles.

Las condiciones de emisión de los Valores Fiduciarios son:

CGM Leasing XIX	VDFA	VDFB	VDFC	CP
Monto de Capital	\$ 33.239.876	\$ 4.154.985	\$ 2.077.492	\$ 2.077.492
% Emisión	80% del Total de la Cartera	10% del Total de la Cartera	5% del Total de la Cartera	5% del Total de la Cartera
Tasa Cupón	BP + 500 bps (min 16%, max 23%)	BP + 650 bps (min 17,5%, max 24,5%)	BP + 800 bps (min 19%, max 26%)	-
Calificación de Riesgo	Fitch Ratings "AAA (arg)"	Fitch Ratings "A+ (arg)"	Fitch Ratings "BBB (arg)"	Fitch Ratings "CC (arg)"

Forma de los Valores Fiduciarios: Certificados Globales permanentes que serán depositados en Caja de Valores S.A

- Las Ofertas de Suscripción relativas a los Valores Fiduciarios deberán ser iguales o superiores a la suma de V\$N 1.000 (un mil) y múltiplos de V\$N 1 (uno).
- La unidad mínima de negociación para los Valores Fiduciarios será de V\$N 1 (uno).

Cotización – Negociación: Los Valores Fiduciarios podrán cotizar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y negociarse en el Mercado Abierto Electrónico S.A

Comisión de Colocación: Los Colocadores percibirán una comisión de hasta el 0,35% de los montos colocados entre terceros.

Los términos y condiciones de emisión, suscripción y adjudicación de los Valores Fiduciarios se encuentran descritos en el Suplemento de Prospecto publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 23 de enero de 2013 y en el micrositio de Colocaciones Primarias en la WEB del Mercado Abierto Electrónico S.A. (MAE), el cual debe ser leído juntamente con el Prospecto del Programa arriba mencionado también publicados en la WEB del

MAE. Asimismo el Suplemento de Prospecto y el Prospecto del Programa se encuentran disponibles en el domicilio de los Colocadores consignados en el presente aviso, y en las oficinas del Fiduciario, sitas en Bouchard 680 piso 9°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Período de Colocación de los valores negociables ofrecidos será de 8 (ocho) días hábiles bursátiles, conforme el siguiente cronograma:

Período de Difusión: del 24 de enero de 2013 al 04 de febrero de 2013

Período de Licitación: el 05 de febrero de 2013 en el horario de 10 a 15 horas.

Durante el período de Licitación Pública los Colocadores ingresarán al Modulo de Licitaciones del Sistema SIOPEL del MAE, las posturas recibidas de los inversores interesados, bajo la modalidad ciega. Luego del cierre del período de Licitación Pública, el Fiduciario u Organizador informará mediante aviso a publicar en el Boletín de la Bolsa de Buenos Aires y en la WEB del MAE los resultados de la colocación.

Prorroga/ Suspensión/ interrupción del Período de Licitación Pública: El Período de Colocación podrá ser prorrogado, modificado y/o suspendido por los Colocadores de común acuerdo con el Fiduciante, circunstancia que se informará mediante la publicación de un nuevo aviso de colocación en el boletín diario de la BCBA y en la AIF dejando expresa constancia que los inversores iniciales podrán, en su caso, retirar sus ofertas sin penalización alguna hasta el Día Hábil anterior al cierre del nuevo Período de Colocación.

Procedimiento de Adjudicación: Los Valores Fiduciarios serán colocados mediante el sistema denominado “Subasta Holandesa Modificada” al precio que surja de la oferta y la demanda en la forma descripta en este capítulo, conforme al rango de precios ofrecidos en las Ofertas de Suscripción recibidas durante el Período de Colocación (el “Precio de Corte”). De acuerdo a lo previsto en la Sección XV del Suplemento de Prospecto del Fideicomiso Financiero “CGM LEASING XIX”, se informa que los Colocadores con el acuerdo del Fiduciante, han determinado el Precio Mínimo de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A en \$100.- de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase B en \$100 y de los Valores de Deuda Fiduciaria Clase C en \$100.- todos ellos por cada V/N\$100. El Precio Mínimo de los Certificados de Participación equivale a \$ 100 por cada V/N\$100

La adjudicación se realizará a un precio único para cada clase (establecido sobre la base del menor precio aceptado) para todas las ofertas aceptadas (el “Precio de Corte”) que se corresponderá con el menor precio ofrecido que agote la cantidad de Valores Fiduciarios de cada clase.

Tramo Competitivo: mayores o iguales a V/\$N 200.000, deberán indicar el precio solicitado.

Tramo no Competitivo: inferiores a V/\$N 200.000.

La Fecha de Liquidación y Emisión será el día: 07 de febrero de 2013

Las autorizaciones de oferta pública de los Valores Fiduciarios y de creación del Programa sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto del Programa y en el Suplemento de Prospecto.

Buenos Aires, 23 de enero de 2013

Colocadores Principales

HSBC Bank Argentina S.A.
Bouchard 680, Piso 11°
Teléfono: 4344-8113/8116 Fax: 4344-8180
matias.rubio@hsbc.com.ar
sebastian.garat@hsbc.com.ar

COHEN S.A. SOCIEDAD DE BOLSA
25 de Mayo 195 7mo Piso (C102ABC) Buenos Aires
Teléfono: 5218-1122 / Fax: 5218-1188
cruiz@cohen.com.ar
rherrero@cohen.com.ar
lhernandez@cohen.com.ar

Co- Colocadores

Banco Hipotecario S.A.
Reconquista 151 PB
Teléfono: 4819-3870/3869
Javier Carrión/Federico Binda
inversiones@hipotecario.com.ar

**BACS Banco de Crédito y
Securitización S.A.**
B. Mitre 430 piso 8
(C1036AAH) Buenos Aires
Teléfono 4347-1012/43
jagarces@bacs.com.ar
fbellettieri@bacs.com.ar